

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los fines.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguado, 12, BADAJOS.

## ¡Ahí nos las den todas!

Erase un rey, quizá el mismo de las hijas embotijadas, que, acompañado de su favorito y de una escolta de cortesanos, marchaba á lo largo de un camino, que, como corría á cargo del Estado su conservación, era por demás pedregoso y malo. La mañana era fría, y como nadie se había tomado la molestia de inventar los *wagons lits*, ¡el bueno del rey hacia el viaje como tendría que hacerlo, á pesar de los modernos adelantos, por algunas comarcas españolas, á la gineeta y por jornadas.

—Señor, ¿parece que á V. M. apena algún dolor?—preguntó solícito el privado, viendo el gesto avinagrado del rey.

—Ciertamente; con ese frío nos encontramos molestadísimos, y nos duelen horriblemente las muelas.

El favorito trituraba entre las suyas una almendra garapiñada; pero por deferencia al nos duelen de su señor, se la tragó incontinenti.

Poco trecho habían caminado cuando un chicuelo, con la mayor inocencia, pero con la mayor fuerza y acierto, lanzó una piedra que fué á dar en la frente del cortesano. Al grito de dolor que este exhaló volvióse el rey y...

—Señor, nos han dado una pedrada fenomenal, dijo el cortesano.

—¿Si? exclamó el regio viajero; ¡pues ahí nos las den todas!

—Estamos en circunstancias muy difíciles, dice el Gobierno; nos encontramos en un período peligrosísimo... nos duelen las muelas...

Y el país se traga sin triturar las almendras, no garapiñadas, sino amargas, y muy amargas, de la suspensión de garantías, de los recargos de guerra, de los tratados de paz y otras varias, porque el Gobierno ha dicho nos duelen las muelas; pero...

—Señor, acaban de hacernos una descalabradora, dice el país; nos han herido de muerte. ¡Ay, que dolor!

—¿Si? Pues ahí nos las den todas.

Y ahí nos las siguen dando, y el Gobierno sigue reproduciendo todos los días el cuento, y así seguirá mientras dure el camino, el país no se cansa de seguirle. ó el chiquillo de la piedra no yerre el golpe... y descalabre al señor en vez de herir al cortesano; sólo que ni aun entonces tendrá ocasión de decir: ¡Ahí me las den todas! porque tendrá que acudir á la descalabradora y pagar... la botica

## Es necesario

Contamos con hombres de ciencia que tienen conocimiento detallado de todos los complicados problemas que nos afligen, siéndoles por lo tanto fácil, con un poco de buena voluntad, llegar á la solución deseada, regenerando así industrias que arrastran una vida miserable, y abundan notables estadistas, entre los que solo falta que no haya disidentes para variar radicalmente los derroteros de la política, esperando que haya en las filas de sus adversarios hombres generosos que por patriotismo se convertirían en seides de una misma causa, si éstos se propusieran sinceramente llevar á cabo el bien común.

Lo que se necesitan, más que nada, son convicciones profundas en el dogma político que se sustenta; y de ese modo se podrían armonizar las economías que reclama el estado precario del Tesoro y el mejoramiento de todos los organismos que concurren á formar el Estado.

Tiempo es ya de que las corrientes del progreso influyan directamente en el modo de ser de las últimas capas sociales. La elevación del obrero es un deber cuyo cumplimiento no pueden eludir los poderes, y éstos deben contar para el coronamiento de tan grandioso edificio con el auxilio de la prensa y la cooperación de las demás clases sociales.

En lugar de esas estériles discusiones promovidas por las oposiciones en el seno de la Representación nacional, con el exclusivo objeto de oponer obstáculos á la marcha del Gobierno, justo era que los partidos políticos, abrigando propósitos levantados, se ocuparan en dotar al país de leyes que estuvieran en armonía con el espíritu del país, concediéndole todo al dogma, estirpando el influjo pernicioso del personalismo é inspirándose siempre para obrar en todo aquello que pide con urgencia la salud de la patria.

Fundadas en todas las capitales cajas de ahorros y tiendas-asilos, se habrá adelantado mucho para que el menesteroso cuente con la protección debida, y libre de ese desaliento á que obliga la inacción forzosa, renuncie á buscar en lejanas playas el pan que sus hijos necesitan.

Forzoso es reducir la esfera de la política y extender la de la moral, y entonces el diputado, el periodista y el tribuno procurarán con ardor que los intereses del país prosperen, apareciendo las alabanzas y los vituperios libres de la tiranía del sistema, é ilustrando con su noble conducta esa fuerza poderosa que se llama opinión pública.

El obstruccionismo consumará el descrédito del régimen parlamentario.

Todos los esfuerzos de los hombres que pertenecen á la vida pública deben aunarse para lograr que el orden económico tomé de las dos escuelas rivales lo necesario para que desaparezcan deplorables deficiencias, y que entre los productores se despierte el estímulo, á fin de que, haciendo uso de los adelantos modernos, puedan aspirar á sostener la competencia en todos los mercados del mundo.

Los fanatismos de escuela deben ser reemplazados por el vivo deseo de que en la administración del Estado reinen la normalidad y la justicia, y de ese modo disminuirán los impuestos que pesan sobre la masa contribuyente, todas las industrias se verán protegidas, y el caciquismo, ese monstruo horrendo que lleva la discordia al interior de todos los hogares, figurará al fin en la memoria de todos los españoles como un penoso recuerdo.

Nada más común que ver hoy gobiernos practicando en el poder lo contrario de lo que en la oposición proclamaron, provocando así el descontento de los pueblos, sometidos á crisis penosísimas que no se conjuran con perpétuas contradicciones y que producen el mal gravísimo de abrir las puertas de todos los tugurios á los diarios comunistas.

JOSÉ DEL SOLAR.

## AMOR DE MADRE.

Los primeros fríos de Octubre obligaban á regresar á la capital á las familias ricas que habían salido á disfrutar los placenteros y frescos días que proporcionaba el campo en la estación de verano; pero yo, que amo la soledad, me apresuré á salir de París, buscando en el retiro y lejos del bullicio la calma y la tranquilidad. El otoño había despojado á los árboles de sus pomposos vestidos, y secas las hojas,

juguetes del viento, formaban remolinos, cubriendo la tierra con sus tristes despojos; la espesa y húmeda neblina, extendiendo su inmenso velo, infundía melancolía por todas partes.

Había dejado á mi izquierda á Belleville: reflexiones vagas y sombrías ocupaban mi ánimo; caminaba despacio, triste y cabizbajo; quería huir de mi mismo y de este mundo falaz, volando con el pensamiento en pos de otro mejor. De repente, el eco de un silbato hirió mi oído: su tono era agudo como el grito de la desesperación, lúgubre como un gemido.

Llegaba ya al cementerio, que está en la parte Este, y un carro mortuario conducía lentamente un cadáver á su última morada; el conserje había avisado á los sepultureros con aquel silbido la llegada de un nuevo inquilino.

El cementerio estaba desierto; únicamente se distinguían al través de la neblina algunas parejas que, cual sombras fantásticas, cruzaban de una parte á otra; ¡eran sin duda amantes que buscaban la soledad para hablar de sus amores en un sitio cubierto de mortales despojos!

Llegué maquinalmente á la capilla; y sentado sobre un sepulcro, me puse á reflexionar en lo que vienen á parar todas las graudezas y vanidades de esta vida, cuando una estrepitosa carcajada me sacó de mi enajenamiento; indignado con esta demostración de alegría, tan impropia de aquel lugar, me dirigí lleno de cólera hacia el sitio de donde había salido, que era uno de los más retirados y solitarios.

Una mujer estaba allí, sola, sentada sobre una lápida; sus mejillas estaban hundidas y pálidas como la muerte; sus ojos, encendidos é hinchados, vertían gruesas lágrimas; y sin embargo, no cabía duda: ella era la que había dado la carcajada, porque todavía se manifestaba la sonrisa en sus descoloridos labios.

Al oír mis pisadas volvió la cabeza, aplicando misteriosamente el dedo á su boca. «¡Silencio, silencio!—exclamó, como si hablase con algún ser invisible.—¡Silencio, porque hay gente que nos escuchan!»—y prosiguió haciendo *crochet*, la cabeza inclinada é indiferente á cuanto la rodeaba.

Entre tanto, la niebla se había levantado, resolviéndose en una lluvia menuda y abundante; los vestidos de esta desventurada estaban calados, su cuerpo aterido, y de cada cabello se desprendía una gota de agua; sus manos, amoratadas, apenas podían sostener las agujas; todo su aspecto era una imagen del sufrimiento y de la resignación.

—El tiempo, señora, es harto frío para permanecer en este sitio y á la inclemencia—la dije, aproximándome á ella—sin duda aguardáis para retiraros á la persona con quien hablabais ha poco?

Nada me contestó; pero levantándose ligeramente de su asiento, y señalando con el dedo á la tierra, me dijo mostrándome una tumba:

—Ahí está á quien espero.

Sobre la lápida que la cubría estaba esculpida esta inscripción:

«A Julio Renán, muerto á la edad de diez y nueve años, su pobre madre.» ¡Ah! la desgraciada, en su enajenación, creía oír la voz de su hijo que le respondía desde la profundidad de la tumba, le hablaba, reía con él... ¡Desgraciada! ¡El amor maternal y el dolor creaban esos fantásticas ilusiones en su extraviada imaginación!

Hice algunos esfuerzos para desviarla de aquel sitio de dolor, pero ella lo resistió vivamente.

—¿Cómo decía—abandonar á mi pobre Julio antes de la noche? ¡Oh, no señor! Está tan contento á mi lado... se aburriría si le dejase sólo.

Un guarda del cementerio pasaba junto á nosotros tarareando una alegre canción con la mayor indiferencia,

—¿Os da lástima esa mujer, caballero?—me preguntó con aire chocarrero y jovial.—¡Bah! No hagáis caso de sus tonterías, dejadla con su manía; así hacec cuantos la ven.

—¿Cómo es eso?

—Hace un año que murió su hijo, y desde entonces pasa todo el día junto á su sepultura, le dirige la palabra, y cree que el muerto la responde... ¡Já... ¡Já! Es cosa que hace morir de risa. Aquí me y no se aparta de este sitio aunque hiele ó granice... ¡Pero los locos no sienten frío!

¡Ah! La desgraciada estaba tiritando. Diciendo esto, el guarda siguió su camino, cantando alegremente. No me atreví á separar á la madre del sepulcro del hijo, ni privarla de la ilusión que la hacia feliz; pero al mismo tiempo temía por su salud, y deseaba que al menos estuviese á la vista quien cuidase de ella; con esta idea fuí á encontrar la guarda y le manifesté mi intención.

—¿Cuidar de ella?—me contestó.—¡Bah! Ya me lo tienen encargado; es muy rica, y también su familia.

—Pues entonces como permiten...

—Porque no pueden impedirlo; hace seis meses que prohibieron sus parientes á esta señora venir al cementerio; la encerraron en un cuarto y que hizo ella saltó por la ventana y se vino derachita á su puesto...

Al decir esto se echó á reír, y yo me retiré oprimido el corazón.

Desde aquel día iba todas las semanas á ver á la amorosa madre, y siempre la encontraba conversando con su hijo. Pero ¡ah! llegué una tarde y no estaba como de costumbre; llamé al guarda que estaba paseando al sol cantando su canción favorita.

—Aquella desgraciada no está hoy junto al sepulcro de su hijo. ¿Será que sus parientes la hanen cerrado de nuevo, ó acaso se ha desvanecido su locura?

—¡Quiá!—contestó echándose á reír y frotándose las manos alegremente—no señor, no está ya loca, loado sea el Señor; pero es igual, hoy vendrá sin falta al cementerio...—¡Hola, hola!—continuó dirigiendo la vista hacia una hilera de árboles que llegaba hasta la puerta principal del recinto de los muertos.—Mirad, caballero, allí la teneis—me dijo mostrándome con la mano el carro fúnebre que avanzaba lentamente hacia nosotros.

¡Iba á reunirse para siempre con su llorado hijo!

JABIER DE ASED.

## AGUINALDOS.

En la costumbre y en la tradición se escudan las gentes para pedir aguinaldo en estos días de Diciembre; pero es notable ver cómo hasta los más tradicionalistas intentan romper con la tradición y la costumbre si tienen que dar.

¡Que las ideas son accidentales sin importancia cuando hay por medio una cuestión de ochavos!

En este asunto la costumbre ha tomado el carácter de rutina, pues no quiero creer que el cartero y el aguador y el sereno intenten vender la felicidad del parroquiano por una vil peseta.

Y, sin embargo, eso es lo que hacen, pues si ellos no esperasen de usted, querido lector, que correspondiese á sus buenos deseos con óbolo más ó menos espléndido, de seguro que de su boca no saldrían las consabidas ¡Felices Pascuas!

El aguinaldo es de la misma familia que la propina, pero es más decoroso.

Muchos que no admitirían una propina, no tienen reparo en pedir aguinaldo y desearían que hubiese muchas Pascuas en el año para pedir mucho.



Quizás por eso nos están siempre ha- ciendo la pascua.

Y á propósito. Ahí tienen ustedes una frase que debe haber tenido su origen en el aguinaldo. Porque ¿que hay que más nos moleste, que más nos fastidie, que más nos aburra, en una palabra, que más nos haga la pascua, que el constante ir y venir de pedigueros en estos días de aguinaldos?

El aguinaldo magno á que aspiran todos los españoles es el premio gordo de la lotería.

Ese es el aguinaldo que da el Gobierno á sus parroquianos los contribuyentes, porque los Gobiernos, para solemnizar la Pascua, dan los tres millones al pueblo. Y ellos, por su parte, sacrifican el corde- ro y se lo comen.

Verdad es que para esto siempre es Pascua.

El aguinaldo, entre los empleados, se llama el pávo.

Para los de Ultramar, éste año será un pávo... pavoroso porvenir, como dicen en La gran duquesa.

JAIMÉ ALEMANY.

MIL PESETAS al que pre- sente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las en- fermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sección regional.

Desde Fregenal.

En la mañana del 24 se verificó el se- pelio de uno de los repatriados de Cuba, hijo de esta ciudad.

Del fúnebre cortejo, en el cual estuvie- ron representadas todas las clases socia- les, formaban parte todos los compañeros del finado que residen aquí y los cuales llevaron en hombros el cadáver.

En el acompañamiento figuraban el Al- calde D. Francisco Gómez Carbajal, en representación del Ayuntamiento, con la fuerza armada, el señor Juez municipal D. Rafael Rico y Gómez de Terán, y el comandante del puesto de la Guardia civil con la fuerza á sus órdenes. La banda mu- nicipal de esta ciudad, dirigida por su director D. Enrique Ruiz Díaz, asistió to- cando la marcha fúnebre llamada «La- mento.»

Al llegar al sitio destinado para la des- pedida del duelo, el señor cura Párroco de Santa Ana D. Genaro Ramos Lozano pronunció una sentida plática, que con- movió de una manera extraordinaria á todo el acompañamiento.

Por nuestra parte, damos el más senti- do pésame á la familia del infeliz repa- triado, pidiéndole á Dios acoja en su se- ño el alma de éste.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de paso para Zafra y Badajoz, á nuestro querido amigo D. Angel Trivi- ños, de Jerez de los Caballeros.

Se encuentra en esta ciudad con obje- to de pasar en ella una temporada, la elegante señorita Asunción Carrillo, de Cumbres Mayores (Huelva), se hospeda en casa de nuestro querido amigo D. Al- fredo Capdevielle.

Rogamos al señor Alcalde que de ór- den á sus agentes para que cumplan y hagan cumplir los artículos 151, 152, 153 y 155 de las ordenanzas municipales.

EL CORRESPONSAL.

Fregenal 25 Diciembre 1898.

Sección Oficial.

El Boletín del 27 publica:

Circular del Gobierno civil de esta pro- vincia anunciando que la contrastación periódica anual de los instrumentos de pesar y medir, se verificará en esta capi- tal en los días del 2 al 15 de Enero pró- ximo.

Edictos de los Jueces de primera in- stancia de Llerena y Olivenza anunciando las subastas de varias fincas, embarga- das á Francisco Martínez Ortiz de la Ta- bla, D. Gerónimo Salas Almeda, y don Gerónimo Diaz Salas, en dos juicios eje- cutivos promovidos por doña Carmen

Sanchez Moruno y D. Santiago Hernán- dez Navarrete sobre pago de pesetas.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad anunciando la subasta de va- rias fincas en término de Alconchel, em- bargadas á doña Dolores Marin Rivera para pago de honorarios y derechos de- vengados por el licenciado D. Luis San- chez Rivera y procurador D. José Dacal, en el incidente de ante-juicio promovido por dicha señora contra su marido Braulio Sanchez Mendez.

Otro del Juez de primera instancia de Puebla de Alcocer citando á las perso- nas desconocidas que se crean con dere- cho á la herencia de D. Pedro de Orella- na y Guerrero del Peñón.

Otro de la Sociedad anónima del alum- brado eléctrico de Zafra, citando á Junta general, que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de dicha ciu- dad el 16 de Enero próximo.

Relación de las minas en término de esta provincia, en las cuales se ha de practicar el reconocimiento facultativo durante los meses de Enero y Febrero próximo.

Otra de los compradores de bienes y remi- nentes de censos, cuyos plazos ven- ced en el mes de Enero de 1899.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcal- de Sr. Uceda.

Se acordó cobrar el impuesto corres- pondiente á los que han ocupado la vía pública con materiales de obras, durante el mes de Noviembre.

Conforme con el dictámen de la comi- sión de ornato, se concedió licencia á al- gunos vecinos para hacer reformas en casas de su propiedad.

Pasaron á informe de la comisión: una solicitud sobre baja de un carruaje de lujo; una moción de la Alcaldía referen- te á una transferencia de crédito para re- forzar la consignación de obras públicas; y otra moción sobre la forma de satisfac- er los gastos que originó la traida de aguas en el verano último.

La sesión terminó á las doce.

Sr. D. Antonio Jimenez Sarahuja, Presi- dente de la Audiencia provincial.

Muy señor mio: Su antecesor se preo- cupaba mucho de hacer reformas en el palacio de justicia. Nosotros desearíamos que usted, tomando otros rumbos, fijara su atención en cosa de más importancia; esto es, que tanto usted como los presi- dentes de las secciones segunda y terce- ra, recomendaran mucho á los secreta- rios, les dieran cuenta cuando las causas contra individuos que estén presos lle- guen á estar en poder de las partes más del tiempo fijado por la ley, para que en vista de ello se dictase la providencia co- rrespondiente.

No haciendo lo que acabamos de ma- nifestar, resultará que algunos individuos que tal vez sean absueltos—sufran realmente una pena, que consista en es- tar presos preventivamente más tiempo del que debieran estar.

Si usted acoge benévolo estas indica- ciones, se lo agradecerán seguramente los procesados presos y merecerá un aplauso que gustoso le tributará

LA REGIÓN EXTREMEÑA.

El Nuevo Diario se hace eco del ru- mor de que en las listas de los individuos que trabajan en las obras municipales—ó que han trabajado en ellas, pues hoy esas obras están suspendidas—figuran personas que desempeñan determinados empleos públicos.

Es de suponer que tal rumor no tenga fundamento; pero sería conveniente, de ser así, que lo hiciera público el Sr. Al- calde.

Además, cuando se prosigan las obras, convendría también que se expusieran al público, diariamente, las listas de los que se ocupan en ellas.

Así todo el mundo sabría á qué ate- nerse.

Algunas personas, olvidando que ayer era el día de Inocentes, creyeron que po- dría tener algún fundamento la noticia, dada por El Liberal Extremeño, de que pensaba venir á esta capital una compañía de zarzuela, con el propósito de dar funciones en El Fomento de las Artes.

El sábado próximo termina el plazo concedido para obtener sin recargo las cédulas personales.

Y el recargo es pequeño: consiste en pagar tres cédulas en vez de una.

Que lo tengan presente los rezagados.

Varios socios del Liceo de Artesanos indicaron ayer á la Junta directiva que enviarán algunos libros con destino á la biblioteca de dicha sociedad.

La función anunciada para anoche en el teatro de Lopez de Ayala, por la com- pañía que dirige el Sr. Gutierrez, se sus- pendió de orden de la empresa.

El motivo cualquiera lo adivina.

Creemos que el señor Alcalde debiera dar orden al Secretario del Ayuntamien- to para que, con vista de las actas, saque una nota de los acuerdos tomados por la Corporación durante los diez y ocho ó veinte últimos meses y que están sin cumplir.

Y sacada esa nota, procede ejecutar los acuerdos aludidos.

El Circulo conservador de esta capital celebrará junta general mañana, viernes 30, á las seis de la tarde, para el exámen y aprobación de cuentas y elección de Junta directiva para 1899.

Esta noche se verificará en el teatro el beneficio de la primera tiple señorita Dolores Ramos de la Vega.

El programa de la función es bueno.

AVISO

La persona á quien se extraviara en la función dada en el Liceo de Artesanos la noche del lunes, un pañuelo blanco, pe- queño, puede reclamarlo al presidente de dicha sociedad que vive Arco-Agüero 18, y el cual por conducto de LA REGIÓN suplica á los demás periódicos locales que reproduzcan este aviso.

Otro aviso.

La persona á quien se hayan extravia- do unas llaves, puede pasar á recogerlas á la Inspección municipal.

Cámara oficial de Comercio de Badajoz. Señor Director de LA REGIÓN EXTRE- MEÑA.

Muy distinguido señor nuestro: Roga- mos á V. se digne dar cabida en su apre- ciable periódico á la siguientes líneas que á esta Cámara de Comercio interesa conozcan el público el Comercio y la In- dustria de esta capital.

Dando á V. las gracias por su atención nos repetimos afms. s. s. q. b. s. m., Cayetano Rodriguez.—Julio Martinez.

La Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio de esta provincia en sesión celebrada ayer, acordó ratificar el acuer- do tomado en principio de fomentar la feria de ganados que se proyecta cele- brar por el Excmo. Ayuntamiento, bien en forma de concurso con premios ó en otra que estime conveniente.

También acordó la Junta significar al señor Alcalde que no puede cooperar per- sonalmente á la cuestión iniciada en- tre los industriales por el Ayuntamiento, por entender que aquella no debe hacer- se hasta que puedan conocer los donan- tes de una manera aproximada los feste- jos que pretendan organizarse.

Badajoz 29 Diciembre 1898.—Por acuer- do de la Cámara de Comercio, el presiden- te, Cayetano Rodriguez.—El secretario, Julio Martinez.

Servicio telegráfico.

Revista de fuerzas. Madrid 29 (3:30 m.)

El general Macías revistó las fuerzas del ejército en el pueblo de Balmaseda.

Más repatriados. Madrid 29 (3:32 m.)

Llegó á la Coruña el vapor «Na- varra» que conduce 700 individuos de la clase de tropa y 49 oficiales, procedentes del ejército de Cuba.

Estado de Sagasta. Madrid 29 (3:35 m.)

El presidente del Consejo de mi- nistros mejora. Sigue sin fiebre.

Los médicos han confirmado que desapareció el peligro.

Castelar y Balaguer.

Madrid 29 (3:40 m.)

Don Emilio Castelar y D. Vic- tor Balaguer se hallan en igual estado que en el día anterior.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La importante librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é hijos nos ha re- mitido un libro que no dudamos llamará una vez más la atención, especialmente de nuestras lectoras, por lo necesario que es y gran utilidad que en si encierra.

Su nombre es *Agenda culinaria*; su objeto sacar de dudas al ama de la casa en la elección de comidas, dándole á co- nocer la manera de variar el *menú* para no hacerlo pesado á fuerza de repetirlo, sin excederse en el gasto diario.

La *Agenda culinaria* da para cada día una minuta de almuerzo y otra de comi- da, escogidas con relación al tiempo, y dignas de satisfacer todos los gustos y aficiones, pues por medio de consultas y observaciones hechas en las diferentes provincias de España, ha conseguido reunir para este libro recetas de los pla- tos que son una especialidad en todas ellas.

Análogo procedimiento ha seguido respecto á la cocina francesa, por lo que figuran en el libro multitud de recetas que, llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las más aristocráticas me- sas.

En todo lo referente á la *Agenda cu- linaria*, los editores han conseguido armonizar el más exquisito gusto y la mayor economía.

Además de estas minutas ó recetas, más que suficientes para asegurar un gran éxito, la *Agencia culinaria* contie- ne para cada día un espacio en blanco, á fin de anotar los gastos diarios de comi- das.

El precio de esta *Agenda*, que contie- ne un número grandísimo de recetas y minutas culinarias, es sumamente redu- cido, pues se vende, encartonado, al pre- cio de 2 pesetas en Madrid y 2:50 en pro- vincias.

Apreciando en su parte literaria y ju- rídica, respectivamente, el pleito entre *El niño de la bola y Curro Vargas*, es- criben en el número extraordinario de Pascuas, que ha publicado *La Ilustra- ción Española y Americana*, unos arti- culos notabilísimos D. Juan Valera y Don Francisco Silvea. A este aliciente hay

que añadir el que ofrece el texto de dicho número, firmado por Bremón, Carlos Luis de Cuenca, Sellés, Manuel del Palacio, Kasabal y Bécerro de Bengoa, y en la parte artística, los maestros Emilio Sala, Sorolla, Gonzalo Bilbao y Huertas; dibu- jos primorosos de Alberti y Navarrete; reproducción de un raro y curioso facsímile de un villancico del siglo XVI, las *Adoraciones*, de Botticelli y Beyer, el *Regalo de boda*, de Czachorski y *Los Chiquitines de la Casa*, de Adám. La cubierta, tirada á varias tintas, es de gran originalidad y excelente gusto.

Felicitemos á *La Ilustración Españo- la* por este notabilísimo número, que na- da tiene que envidiar á los que en esta época del año publican las ilustraciones extranjeras.

REGISTRO CIVIL

DIA 28 DE DICIEMBRE. FALLECIDOS.

- Feliciana Gallardo García, 70 años, arterio- esclerosis.
Ramon Rodriguez Pacheco, 24 años, anasarca.
Juan Mendoza Martinez, 22 años, erisipela in- fecciosa.
Antonia Sanchez Terrón, 85 años, breñquitis crónica.

NACIDOS. Josefa Moran de la Concepción, Manuel Macias Perez, Manuel Nogales Vazquez, Antonio Rodriguez Marchena, Esteban Hernandez Alvarez, Rosalia Zambrano Garcia.

CASAMIENTOS. Ninguno.



**SASTRERIA DE TEODOMIRO DURAN**

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastreros de Francia, Inglaterra, España y Portugal.  
Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo a las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico, La Revista de Medicina y Cirugía práctica, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de ciencias médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO, como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACIÓN.

Precio: 5 pesetas frasco.  
Depósito central: Farmacia de Medina. Serrano, 36, Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

**AMPLIACIONES**

de cualquier fotografía y en cualquier tamaño hasta el natural, ejecutadas por uno de los mejores fotógrafos de Madrid por los procedimientos más modernos y perfectos a precios muy económicos si se tiene en cuenta la importancia del trabajo.

Detalles: SOCADAR  
Fin de Siglo.  
SILVA, 12.—MADRID.

**INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA**

Artículos de goma.—Apositos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.  
**José Clauselles.**  
EN BARCELONA Calle de Fernando VII, Rambla del Centro, 27, Calle de Sta. Ana, 30  
EN MADRID **Bazar Médico.** CARRETAS, 35, frente a Correos.  
Primera y más antigua casa en España.

**VINO DE PEPTONA**

**ORTEGA**  
para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: LEON, 13.  
Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.  
Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**LA FORTUNA LAS COLONIAS**

Menacho y Vasco Núñez, 12 Santa Lucea, 4  
**Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes**  
DE **JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.  
CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas; así como los de CRIOLLA, con preciosos obetos de regalo, de cristal y porcelana.  
CALATRAVAS, con veinte variedades, en paquetes de medio.  
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.  
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.  
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS  
**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**  
PRECIOS «COOPERATIVA»

**LABORATORIO quimico-farmacéutico y droguería**

**D. RICARDO CAMAHO,**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de Paris-Bruselas, diplomas concedidos a sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

**PRODUCTOS PREMIADOS**

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de calcio, id. de rabano iodado.  
Para la detención de los niños, jarabe y pólvos del Dr. Graves, de Dublin.  
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.  
Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quina, etc.  
El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan a los quince días.  
Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina; vino de peptoná; solución de clorhidrofosfato de calcio creosotado, Creosota, etc., etc.  
Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.  
Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.  
Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases; Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4  
**BADAJOZ**

**Academia Cívico-Militar Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

Don BUENOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.  
Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiantil, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden a matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.  
Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, a vuelta de correo y a cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.  
La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

**LA PREVISION PATERNAL**

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NIÑOS Y JÓVENES  
Dirección: SALUD, 10. Madrid.

Cuota mensual, desde 1 á 10 pesetas.  
Edad, desde un día á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término el asegurado cobra su capital y los beneficios.

DELEGADO EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA,

**D. ANTONIO THOMAS GARCIA CARBONELL.**  
Se necesitan agentes con buenas referencias.

**PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS, Á PLAZOS**

Primera serie, á CINCO duros mensuales.  
Segunda serie, económica, á CUATRO duros.

PRECIO DE COSTE FIJO E INVARIABLE

Garantizada su sólida e irreprochable fabricación, bajo la respetable firma de la acreditadísima casa

**R. Maristany**

ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI BOISJELOT Y COMPAÑIA.

PLAZA DE CATALUÑA 12 Y 14. BARCELONA

TELÉFONO 1.390

Representante en Badajoz: **D. S. MAGNI,** Calle de Cansado, 29 y 31

En esta casa se hacen toda clase de composturas artísticas y afinaciones, como también se reciben en cambio pianos usados de antigua fabricación que no sean de cola ni de mesa, justificándolos en su verdadero valor; de suerte que por lo que cuesta un mal piano de alquiler, se adquiere uno nuevo.  
Granda es la confianza que la casa MARISTANY tiene en los pianos de su fabricación, pues los garantiza por DIEZ años, vendiéndolos á plazos de tres y más años, y para probar que su garantía es sólida y verdadera tiene dicha casa cuenta corriente en el Banco de Barcelona, en el Crédito Lyones y en el Crédito Mútuo Fabril y Mercantil, donde los que tengaa dudas pueden dirigirse para cerciorarse de lo poderosa que es esta casa.

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5. (ANTES ALAMO),  
Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornes y guantes es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, pensiones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

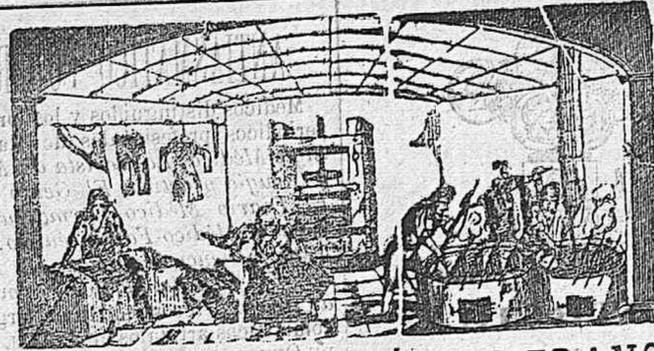
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE **Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Santo Domingo 18 y 20.—BADAJOZ.** Precios convencionales.

Taller: **Calle De Gabriel, 32**

## PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

**¡¡ Veinticinco años de éxito !!**

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.  
En Badajoz: Farmacia de D. Ricardo Camacho.

## AGENDA CULINARIA

para 1899

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO

POR

**LA DUQUESA LAURA**

En Madrid, encartonada..... 2'00 pesetas.  
Precio..... En provincias, id..... 2'50

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutadas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.**

GARANTÍAS	Capital social efectivo, 12.000.000 de pesetas.
	Primas y reservas..... 44.580.000'06
	TOTAL..... 56.580.000'06

**34 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

**Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.**

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

- D. Gregorio Hernandez,** con domicilio en Cabeza del Buey.
- D. Santiago Palomo,** con domicilio en Badajoz.
- D. Daniel Perez,** con domicilio en Mérida.

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

**PUBLICIDAD**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**

**ARCO-AGUERO, 18 BAJO,**

**BADAJOZ**

**NO SE PUBLICA LOS LUNES**

**SUSCRIPCIÓN**

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

**PAGO ADELANTADO**